

BASES GENERALES

CIRCUITO DE PADEL URECA 2025

1. El torneo se disputa en las fechas establecidas en el cartel, si bien por razones climatológicas o de fuerza mayor se podrán retrasar, ampliar o cancelar dichas fechas.
2. En los torneos de carácter abierto podrán inscribirse tanto socios como no socios indistintamente. En los semiabiertos podrán anotarse socios acompañado de no socios y miembros de la escuela. En los acompañantes no socios cuando el jugador sea un ex socio de Ureca deberán ser aprobados antes por la organización.
3. Sistema competición de grupos de 3 y cuadro final entre el primero o dos primeros de cada grupo. Esta decisión se tomará en función del número de parejas inscritas.
4. Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con PUNTO DE ORO en todos los juegos. En caso de necesidad de acumular partidos en pistas interiores por lluvia o el torneo tenga una duración inferior a una semana estos podrían ser con supertiebreak en el tercero.
5. Las categorías SUB, los jugador@s deberán el tener máximo de edad cumplida en 2025 y un nivel de juego igual o inferior a 4ª, de lo contrario deberán participar en 3ª. **NO PODRAN JUGAR EN CATEGORIA SENIOR JUGADOR@S QUE NO CUMPLAN 12 AÑOS DURANTE 2025.**
6. El horario establece que los partidos se iniciarán “no antes de” la hora fijada. Los jugadores deberán estar 10 minutos antes del horario previsto. Pueden consultar demoras por teléfono al 619372686. Se establecerá como w.o. un retraso no justificado o no concertado con la organización superior a 15 min.
7. No se atenderá a ningún cambio de horario que no lo especifícase en la inscripción inicial.
8. Los jugadores tendrán que estar atentos a los posibles cambios de horarios hasta las 24.00 del día anterior, si bien trataremos de avisar en todos los casos.
9. La organización no avisará su el cambio es con más de 24H.

10. En orden de preferencia para pista será el siguiente:

- Según orden de llegada a recepción con los 4 jugadores del partido, cambiados y preparados para entrar en pista.
- Entrarán en la primera pista que quede libre independientemente del nivel de juego.
- Y así sucesivamente.
- Aquellas parejas que traten de engañar a la organización pasarán al último turno de entrada a pista.
- Este orden podría alterarse en el caso de solaparse jugadores de distintas categorías o **por razones de salud justificadas.**

11. Tendrá preferencia cualquier decisión que ayude a evitar retrasos.

12. Las parejas que se apunten en más de una categoría deben de tener en cuenta que les puede tocar jugar más de un partido diario y estos pueden ser seguidos. Solo tendrán descanso si los 2 partidos son de la misma categoría. Si además tienen limitaciones horarias, podrían jugar todos los partidos el mismo día.

13. LAS CATEGORIAS 1ª Y 2ª ABSOLUTA ESTAN ABIERTAS A AMBOS SEXOS SIEMPRE Y CUANDO EL NIVEL DE JUEGO SEA ACORDE A LA CATEGORÍA.

14. La organización podrá vetar a parejas que tengan un nivel muy superior a la categoría que se inscriben. Reconduciremos a la pareja a la categoría que le corresponda, de no aceptar no podrá participar.

15. Todos los jugadores deberán:

- Jugar con indumentaria decorosa. (A DECISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN)
- Estar en un estado físico aceptable. (No debe estar bajo los efectos de alcohol u otra sustancia).
- Jugar con la cinta de la pala enganchada en la muñeca.
La organización en tendrá la potestad de expulsar a aquellos que no cumplan las normas.

16. Los perdedores de cada eliminatoria podrían ser repescados si la organización lo estima oportuno y si los ganadores deciden no seguir jugando. (A expensas de huecos de juego).

17. El reparto de los premios será en función del nivel de la categoría y del volumen de participación.

18. Las finales se jugarán siempre en la fecha establecida y sin vacantes. Esto es si un finalista no puede jugar la final y no se encuentra una solución en la fecha establecida, pasarán a jugar la final los que perdieron la semifinal del no compareciente. Solo podrá quedar vacante la final por razones de fuerza mayor (lesión, enfermedad. etc., debidamente justificadas)

19. La formación de los cuadros posteriores al sistema de grupos solo atenderán a colocar a los 2 clasificados en zonas diferentes del cuadro, solo pudiéndose encontrar en una posible final. El resto de los criterios para formar el cuadro ser el que facilite adelantar el mayor número de partidos y cuadrar los horarios de los participantes.

20. Cambios de compañero. Los participantes podrán cambiar de compañero en los siguientes casos.

a) antes de iniciar la fase de grupos.

b) durante la fase de grupos.

c) antes de iniciar el cuadro final.

Estos cambios serán siempre por fuerza mayor. El nivel del sustituto debe ser acorde a la categoría.

21. ELECCIÓN DE LA CATEGORIA. Un jugador que habitualmente jueguen en una categoría no podrá inscribirse 2 categorías más abajo. Ejemplo: un jugador de 1ª no podrá participar en tercera, independientemente del nivel del compañero. HACIA ARRIBA UN JUGADOR PODRÁ JUGAR LAS CATEGORIAS QUE QUIERA. La valoración del nivel de categoría del jugador la realiza el director del torneo en función del histórico y de la valoración subjetiva de su nivel de juego.

BEBIDAS JUGADORES.

1. Los jugadores deberán acercarse a la cantina individualmente a por las aguas, cogiendo cada uno la suya, agua que será marcada con su nombre.
2. Este recipiente deberá ser depositado en el contenedor de basura por parte del usuario. El participante que no respete esta norma no recibirá más agua por parte de la organización.
3. No se reemplazará ninguna bebida si antes no se deposita la anterior en el contenedor correspondiente.
4. FUERA DE HORARIO DE SUS ENCUENTROS LA BEBIDA A LOS JUGADORES NO SERA GRATUITA (de inicio de partido a los 15 min posteriores al mismo). Cada jugador será responsable de su agua.

ACCESO NO SOCIOS

1. Debido a que ya nos encontramos en temporada alta y el parking de Ureca ya se encuentra saturado con sus socios, los participantes del torneo deberán estacionar sus coches en las zonas de aparcamiento que rodean nuestra instalación.
2. Los participantes no socios tiene acceso libre a cafetería, pero el comedor social es para uso exclusivo de socios. Esta norma esta a expensas del volumen de ocupación del comedor.
3. La piscina es de uso exclusivo de socios.

**TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEMOS
HACER UN ESFUERZO POR NO
ALTERAR LA COMODA ESTANCIA DEL
RESTO DE LOS SOCIOS DURANTE LA
CELEBRACION DEL TORNEO.**

**GRACIAS POR VUESTRA
COMPRENSION**